lunes **5 de AGOSTO** 2019

TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 31



Los trabajadores hidráulicos son ejemplo de esfuerzo diario en la ejecución de sus labores.

Voluntad de cada día

La creación del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el 10 de agosto de 1962, por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, fue el punto de partida para la Voluntad Hidráulica, acción encaminada a garantizar el control de los grandes volúmenes de agua provenientes de las intensas precipitaciones, mediante la construcción de la infraestructura que almacene y asegure la disponibilidad del líquido en caso de extensos períodos de sequía, así como enfrentar y mitigar los daños causados por los fenómenos naturales

| **Página 3**



Días decisivos para crecer

| **Joel García**

Lima.— Apenas recorrido la mitad del camino, Cuba se empina esta semana sobre el atletismo, lucha, judo, remos, pelota vasca, ciclismo y esgrima para buscar una actuación superior a las 36 doradas de hace cuatro años en Toronto; en tanto páginas de emoción y entrega han dejado ya muchos de los campeones y medallistas de nuestra delegación.

Boxeo (8), tiro (4) y canotaje (2) han aportado hasta el domingo los 14 títulos que nos ubican sextos en la tabla de medallas; mientras otras siete disciplinas: bádminton, taekwondo, pesas, pentatlón moderno, voleibol, ciclismo y gimnasia artística han contribuido a los 37 podios conquistados hasta este domingo.

De impresionante puede calificarse el resultado de nuestros pugilistas y tiradores, así como de aceptable la de los piragüistas, mientras la mayor herida hasta la fecha sigue siendo el sexto lugar del béisbol, que llevará implícito más de un análisis al finalizar los Juegos, pues se trata de la peor actuación en estas lides.

Este martes, el campo y pista debe aportar el uno-dos en el disco (f), con Yaimé Pérez y Denia Caballero o viceversa, y para el miércoles Juan Miguel Echevarría saltará en busca de uno de los títulos más promocionados. Nuestro abanderado, Mijaín López, estará listo para festejar su quinta corona en estas lides el jueves, mientras Idalis Ortiz parece tener la responsabilidad, con su tercera dorada en estas citas, de dar el último cetro horas antes de que se apague el fuego panamericano el próximo domingo.

Este domingo la selección masculina de voleibol regaló la mejor actuación de una disciplina colectiva hasta la fecha, pues al cierre de esta edición disputaba el oro contra Argentina, lo cual representó estar en podios continentales por decimotercera ocasión, tras el vacío de Toronto y quedar fuera de preseas en los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla.

Minutos, horas, días decisivos se avecinan. Nuestra delegación ha lucido como una de las más aplaudidas y seguidas por el público peruano, que continúa disfrutando de una cita pasada por temperaturas muy frías y largos embotellamientos en el transporte, pero ha servido para revivir la confraternidad y el calor humano que deja el deporte. ¿Alguien puede pedir más?



| foto: **Roberto Morejón, especial para Trabajadores**

(Más información páginas 4 y 5)


La columna del lunes

Se llamaban…

| Francisco Rodríguez Cruz

La reciente activación del Título III de la Ley Helms-Burton y las primeras demandas espurias e insolubles ante los tribunales estadounidenses contra empresas cubanas y extranjeras radicadas en nuestro país, por parte de los antiguos propietarios o presuntos herederos de sus inmuebles o terrenos, nos permitió en los últimos meses recordar en numerosos colectivos laborales las injusticias y agresiones que desde sus inicios debió enfrentar la Revolución.

Una impresión muy particular me produjo, por ejemplo, el reportaje que publicáramos sobre la refinería Ñico López, donde pudimos constatar cómo los trabajadores de lo que hace tanto tiempo fuera la Esso Standard Oil Company, conservan bien viva la memoria de todo lo que allí aconteció antes y después de la intervención de esa industria el 1.º de julio de 1960, una de las primeras grandes compañías yanquis que pasaron a ser patrimonio de nuestro pueblo, como reacción ante las acciones imperialistas para boicotear la economía nacional.

Precisamente en este mes de agosto se cumplen 59 años de importantes acontecimientos relacionados con aquellas nacionalizaciones de las empresas estadounidenses, durante jornadas de gran efervescencia popular cuya impronta cobra particular trascendencia en la actual coyuntura de mayor hostilidad del Gobierno del Donald Trump contra nuestro país.

Al clausurar el I Congreso Latinoamericano de Juventudes en lo que es hoy el Estadio Latinoamericano, Fidel anunció la noche del 6 de agosto de 1960 la nacionalización de 26 compañías estadounidenses que poseían tres refinerías de petróleo, los monopolios de la electricidad y del teléfono, así como 36 de los mejores centrales azucareros del país.

Fue un proceso absolutamente legal, sobre la base de normas jurídicas nacionales e internacionales vigentes en aquel momento, el cual ya tenía un precedente en la Ley de Reforma Agraria de 1959, y que continuó con la nacionalización de tres bancos en septiembre de 1960 y de las demás propiedades estadounidenses en octubre de ese mismo año.

La sujeción y el respeto al derecho de esas medidas llegaron incluso a concebir las vías para compensar a las firmas y personas involucradas en las nacionalizaciones, mediante acuerdos bilaterales que funcionaron con otros países, pero no con los Estados Unidos, pues su Gobierno lo impidió al rechazar cualquier negociación con el naciente Estado Revolucionario, hacia el cual desató una escalada de guerra económica, política y militar que cerró cualquier posibilidad de entendimiento durante décadas.

Por ello resulta muy significativo que la actual Administración de los Estados Unidos, tan alejada como sus antecesoras, e incluso más, de la observancia de los principios del Derecho Internacional, pretenda emplear contra Cuba un engendro jurídico tan cuestionable ética y técnicamente, como la Ley Helms-Burton, en lo que parecería una burla cruel si no fuera una herramienta tan peligrosa y nociva.

Esta historia tan elocuente merece que la conozca cada colectivo de trabajadores, sus dirigentes sindicales y administrativos, en particular en cada centro de trabajo que antes de 1959 eran propiedad de empresas extranjeras, y sobre todo las norteamericanas, para que puedan explicar a las actuales y futuras generaciones lo que fueron y lo que ahora son, en legítima defensa de nuestros intereses patrióticos.

Aquellas jornadas de hace ya casi seis décadas tuvieron otro punto culminante el 17 de agosto de 1960, cuando el pueblo habanero vitoreó la retirada de los letreros identificativos de algunas de las más relevantes compañías yanquis nacionalizadas, como la Cuban Telephone Company o la Cuban Electric Company.

Desde el Palacio de los Trabajadores, sede de la CTC, la población marchó aquel día con varios ataúdes que representaban a los diversos monopolios expropiados, en una caminata simbólica hasta el Malecón. Cuentan que al grito de cada una de las empresas estadounidenses, la multitud respondía en un coro gigantesco con una frase: "¡Se llamaba!".

Todavía hoy, en pleno siglo XXI, ante sus pretensiones de reconquistar propiedades ilegítimas, podríamos responderle igual a míster Trump y comparsa.

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Dieta debe ser garantizada por la empresa

La queja planteada por trabajadores de la Base de camiones de Tranzmec, municipio de Baraguá, fue respondida por Hilda Martínez Cuesta, del Secretariado de la CTC de la provincia de Ciego de Ávila, quien señala "que al salir cada chofer de la provincia hay que garantizarle alimentación y hospedaje en la empresa Esazucar. De no ser así, porque no exista garantía, se le entregará la dieta a cada uno de ellos".

Explica que "el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros, SNTA, José Antonio Pérez, y la secretaria general provincial de dicho sindicato Marilyn Díaz Montalvo, respondieron el planteamiento en reunión con los trabajadores en cada base de la provincia, lo que además fue acuerdo de la II Conferencia Provincial.

"Al comunicarlo a la CTC provincial se les entregó copia al director de la empresa azucarera y al director de Tranzmec. El asunto fue analizado en reunión de coordinación con ambos organismos y se llevó a la asamblea de representantes de la provincia, donde se encontraba el secretario general de la sección sindical.

"La reclamación, por tanto, es declarada Con Lugar".

¿Tiene derecho al cobro del mes 13?

Sonia Rodríguez Jiménez, vecina de calle 23 número 5802 entre 58 y 60, en Cienfuegos formula esa pregunta, al plantearnos el caso de su hijo, quien aunque trabajó todo el año 2018 no lo recibió por parte de la Empresa Forestal de dicho territorio.

Explica que "Luis Amado Comerón Rodríguez, graduado de técnico de nivel medio, comenzó su adiestramiento en el taller de la unidad básica de esa empresa en enero del 2016 para un plazo de tres años.

"Todo ese tiempo laboró sin ausencias. No tuvo problemas de disciplina. En mayo del presente año la empresa efectuó el pago del mes 13 y cuando fue a cobrarlo le informan que no fue incluido por decisión de una comisión.

"En conversación con el subdirector de Recursos Humanos me argumenta que cuando fluctúa la fuerza laboral o el trabajador se va de baja y se hace difícil localizarlo es un motivo para no pagarle".

Sonia considera "que no es el caso de su hijo. Su expediente laboral consta en esa empresa. Posee teléfono fijo y celular para ser localizado y trabajó el año completo.

"Me preocupa que puedan repetirse casos como este en el futuro".

Necesitamos un cajero automático

Esteban Verdecia Verdecia, vecino de edificio E, apartamento 12, Pilón, provincia de Granma, recuerda que su municipio tiene más de 29 mil habitantes, pero ningún cajero automático.

"Igual situación teníamos con la ausencia de una cadeca, que finalmente logramos gracias a nuestro reclamo. En Pilón hay dos unidades bancarias por lo que el espacio sobra para su ubicación.

"En Media Luna existen cajeros automáticos, pero la lejanía y los problemas con el transporte nos hace difícil trasladarnos.

| foto: **Periódico El Invasor**

"Espero que este imprescindible servicio llegue a nuestro municipio antes de que termine el año y que nos anuncien el día de su inauguración para felicitarnos".

Ni salario ni jubilación, en el limbo

El hijo de Carlos Estrada Fleites, vecino de 2da. no. 22, entre C y Ríos Santa Catalina, Santa Clara, explica que su padre labora en la Empresa de Servicios Técnicos y del Hogar en esa provincia y no encuentra respuesta acerca de su jubilación.

"Su empresa presentó al Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass) el expediente de su jubilación en febrero y le fue devuelto por creerse que era pensionado del MININT.

"Carlos aclaró que hacía años había trabajado en el MININT y le dicen que recogería la Resolución y la chequera en el mes de abril, presentándose en tres ocasiones. En las dos primeras le dicen que no ha entrado por valija y en la tercera que su expediente no había sido elevado.

"El Inass de Santa Clara plantea que llamaron a su empresa y que no se habían presentado, indicándole que debía incorporarse a su trabajo o pedir una licencia sin sueldo, lo que no pudo hacer por problemas familiares".

Y agrega: "Lleva más de dos meses sin percibir salario alguno (…) y cada vez que pregunta le informan que no se ha recibido nada, y ahora no sabe quién le debe pagar esos meses".

Carlos se reunió con la directora del Inass, quien le informó que su caso se elevaría en mayo y saldría en los primeros días de junio y cobraría. Conoció, sin embargo, que la persona que recibió su expediente está de certificado médico".

En fin, Carlos ni está jubilado ni recibe salario. ¿Hasta cuándo seguirá en el limbo?

| 10 de Agosto: Día del Trabajador Hidráulico

La voluntad convertida en obras

| **Genara Padilla Jiménez** y **Ramón Barreras Ferrán**

Desde el triunfo de la Revolución Fidel llevó a la práctica sus ideas dirigidas a organizar una nueva sociedad, dotada de una dirección política atemperada a su tiempo y capaz de hacer frente a todas las dificultades que se presentaban, con la consciente participación del pueblo.

Fruto de esa proyección fue la creación el 10 de agosto de 1962 del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), con el objetivo de desarrollar las reservas existentes en el país, lo que evidenció la voluntad política del proceso revolucionario al respecto.

Antes de enero de 1959 en Cuba solo había 13 pequeños embalses situados en el oriente y el centro de la nación. De las 300 ciudades y poblados menores, con algo más de mil habitantes, solamente 114 tenían acueductos y de ellos, 80 eran privados. Estaban beneficiados con ese servicio nada más que 2,5 millones de habitantes, lo que representaba en aquel entonces el 65 % de la población.

Tras los destructivos daños causados por el ciclón Flora en octubre de 1963 en la antigua provincia de Oriente, el Comandante en Jefe manifestó la necesidad de construir obras hidráulicas que garantizaran el control de los grandes volúmenes de agua provenientes de las intensas precipitaciones, además de llevar a cabo la construcción de la infraestructura que almacene así como asegure su disponibilidad en caso de extensos períodos de sequía.

De ese modo surgió la Voluntad Hidráulica para desarrollar no solo ese sector, sino también otros, como el de la agricultura, fundamental para el avance económico y la alimentación del pueblo.

A partir de entonces el líder de la Revolución dirigió los esfuerzos del país al incremento de las obras hidráulicas, y para ello se construyeron nuevas presas y micropresas que elevaron la capacidad de embalse nacional, así como canales magistrales, derivadoras, estaciones de bombeo y sistemas de riego.

De igual manera comenzó el crecimiento de obras hidrológicas con la construcción de acueductos y alcantarillados, represas y embalses.

Para llevar adelante ese magistral proyecto se designó al Comandante del Ejército Rebelde Faustino Pérez Hernández como presidente del INRH.

Los trabajadores hidráulicos, con su labor día a día, avanzan en la implementación de la concepción del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

A 57 años de creado el INRH puede afirmarse que con la aplicación de las medidas encaminadas a fomentar la Voluntad Hidráulica, y con la conducción certera que siempre mantuvo el Comandante en Jefe, se han podido enfrentar y mitigar los daños causados por los fenómenos de la naturaleza, y han continuado laborando ese proyecto, que también incluyó la formación del capital humano. En todo ese período el INRH ha dirigido, ejecutado y controlado la aplicación de la política del Estado y el Gobierno referida a la actividad de los recursos hidráulicos y al ahorro del agua.

Un símbolo de la implementación de este proyecto en la actualidad es la monumental construcción del trasvase Este-Oeste, obra de extraordinario interés socioeconómico en la zona oriental del país.

El desarrollo de la Voluntad Hidráulica ha sido un logro esencial en pos del perfeccionamiento de la economía y muestra de la enorme visión política del líder de la Revolución cubana, quien dejó un amplio y rico legado para mantener el avance en la utilización adecuada de los recursos hídricos de la nación.

Avanza programa de rehabilitación y desarrollo hidráulico

En el último lustro fueron rehabilitados más de 2 mil 300 kilómetros de conductoras y redes de acueducto en Cuba, como parte del Plan Hidráulico Nacional.

Así lo afirmó el presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Antonio Rodríguez, quien apuntó que tales inversiones están dirigidas a optimizar la eficiencia en el uso del agua, incrementar la disponibilidad del líquido, y garantizar las demandas para el abasto a la población, el riego y el desarrollo del turismo.

Tal empeño también se fomenta con el uso de contadores, entre otras acciones que en la capital del país tienen lugar en varias conductoras para mejorar el suministro.

También se trabaja en canales magistrales, túneles y sistemas de riego en los trasvases, en una estrategia que tiene en cuenta los efectos del cambio climático, por el cual existen regiones en la isla afectadas por la falta de lluvia.

| Con información de Prensa Latina

El trasvase Este-Oeste está considerada la mayor obra hidráulica ejecutada en Cuba.

| Día del Trabajador Gráfico

El mejor saludo: casi 16 millones de libretas escolares



| foto: **José R. Rodríguez Robleda**

| **Gabino Manguela Díaz**

Apenas comienza agosto y ya las madres de toda Cuba andan con la idea fija de pasar por la escuela de "los muchachos" para saber si ya entraron las libretas del inicio del curso escolar… "No quiero dejarlo para el final y que se me acorte el tiempo para prepararlo todo antes que arranque el curso en septiembre", diría alguna. "Es que como ya tenemos el uniforme listo, el niño no me deja tranquila y ya tiene el papel para forrarlas", asegura otra. Son temas recurrentes, y no solo en nuestras casas.

A pesar de las tensiones productivas y financieras que provocan desasosiegos y malestares, siempre los niños y jóvenes estudiantes llevan en sus mochilas, quizás no tantos modelos como en otros lares, pero sí las libretas necesarias.

Este año en talleres y unidades gráficas de la geografía nacional esa fabricación fue asunto de primer orden desde que comenzó a observarse tardanza en el arribo de los insumos desde la República Popular China, de donde llega a Cuba el papel, las planchas, la tinta y la cartulina necesarios para este importante programa.

En el 2018 y en años anteriores, esa producción se iniciaba desde enero, pero en esta ocasión hubo que esperar hasta la segunda quincena de mayo, pues faltó el financiamiento oportuno.

Tal contrariedad provocó, por ejemplo, que en los días feriados, cuando la casi totalidad de nuestros trabajadores disfrutó de feliz asueto, los gráficos estuvieran inmersos en la fabricación de libretas. Además, no fueron pocas las jornadas extendidas en sus horarios habituales. Era su compromiso… y supieron satisfacerlo.

Hasta julio casi 16 millones de libretas

Según previsiones, las dos entidades principales encargadas de la fabricación de libretas en el país —Empresa de Periódicos y Ediciones Caribe— tenían, de hecho, un compromiso de producción que frisaba los 15 millones 400 mil unidades para saludar el Día del Trabajador Gráfico, efectuado el 2 de agosto. Con niveles pequeños de producción se involucraron en la tarea otros talleres, como por ejemplo Osvaldo Sánchez y Caribe. Pero al concluir julio ya superaban ese compromiso.

Laura Pupo Almaguer, directora de Producción y Ventas de la Empresa de Periódicos, perteneciente al Grupo Empresarial de la Industria Ligera (Gempil), refirió que "para una primera etapa —hasta el 31 de julio— debíamos fabricar 8,8 millones de libretas y ya contamos con más de nueve. Hasta el fin de año, en una segunda etapa, planificamos otros 9,6 millones; o sea, en total, en el año tenemos el compromiso de fabricar 18,4 millones.

"Esta producción la realizamos en cinco de nuestras UEB: Gráfica Habana, Las Tunas, Sancti Spíritus, Cienfuegos y la de Holguín, que fue la que tuvo un mayor reto con 4 millones 920 mil libretas y 120 mil ejemplares de libros de texto. En las restantes los volúmenes fueron algo por encima de las 200 mil unidades", dijo.

"Desde ahora y hasta finales de diciembre, Holguín volverá a tener el mayor compromiso con 5,2 millones. En general los niveles anuales son similares a los del 2018", destacó la directiva.

Por su parte Joel Rodríguez, con igual cargo, pero en Ediciones Caribe, puntualizó que incluso a finales de julio, de un plan de 6,6 millones lograron unos 6,8 millones; es decir, 200 mil por encima de su compromiso. "Eso fue alcanzado en las UEB Haydée Santamaría, de Palma Soriano; Juan Marinello, de Guantánamo; y en Santiago de Cuba, que se mantendrán produciendo para cumplir en diciembre el compromiso de 13,7 millones", explicó.

Hasta diciembre más de 32 millones

Nacionalmente los gráficos planifican para el año alrededor de 32 millones de libretas escolares, para niños y jóvenes, desde la educación primaria hasta la universitaria.

No serán para vender en anaqueles y estantes de unidades de comercio, sino que no obstante los gastos financieros y esfuerzos, irán gratuitamente a mochilas y maletines de nuestros estudiantes.

Misión cumplida en el *ring*

| **Daniel Martínez,** enviado especial


| foto: **Irene Pérez**

Lima.— La escuadra cubana de boxeo aterrizó este domingo en La Habana. En los cuellos de sus diez integrantes hubo medallas de todos los tonos. Ocho coronas, un subtítulo y una presea de bronce fue el formidable botín en Lima 2019. Hasta el Presidente Miguel Díaz-Canel los felicitó en su cuenta de Twitter.

Excelente regreso a estas justas luego de acuñar seis premios mayores en Toronto 2015. Tienen nuestros pugilistas la inmensa capacidad de proveernos de gestas y conquistas. Es por ello que en casa lo apreciamos desde hace mucho tiempo como algo más que un deporte.

En su incansable trabajo está la clave. La escuela nacional lleva más de medio siglo esculpiendo un estilo vistoso, que al mismo tiempo carga con una gran fuerza técnica. Su quehacer en todos los escenarios es pura épica. Los guantes de los criollos escriben sobre el *ring* fascinantes metáforas de superación y victoria.

No por gusto son lanza y bandera de un movimiento deportivo que ha tomado como feliz y necesario lema ir por más. Ya están en casa esos campeones. Recibámoslos como lo que son. Si en algún momento tienen cerca a Andy Cruz, Osvel Caballero, Julio César la Cruz, Roniel Iglesias, Arlen López, Lázaro Álvarez, Dainier Peró y Erislandy Savón, abrácenlos y tiéndanles la mano.

Recuerden que a ellos el reto nunca les asusta. Merecen hoy el mayor respeto y consideración. Gracias muchachos, Cuba otra vez vibró con su actuación.

Noticias de balonmano y polo acuático

| **Daniel Martínez,** enviado especial

Lima.— Con el gesto torcido, el equipo masculino cubano de balonmano asumió este domingo la disputa del quinto al octavo puesto de los XVIII Juegos Panamericanos. Su triunfo ante Puerto Rico se concretó con pizarrón definitivo de 36-12.


| foto: **Irene Pérez**

Fue un duelo entre los finalistas de Barranquilla 2018. Los criollos dieron alas a su mejor juego y repertorio para dominar el primer parcial 17-8. Sus armas: retaguardia sólida y un ataque compartido. La segunda mitad certificó la diferencia 19-4.

A nivel individual Reinier Taboada y Adonis García perforaron seis veces cada uno el arco boricua. Pavel Caballero los secundó con cinco. Ahora deberán enfrentar a Estados Unidos por el quinto escalafón.

Por su parte, en el Centro Acuático y durante las acciones del grupo B del polo acuático, rama femenina, nuestras chicas se hundieron frente a Canadá con un categórico 20-5, lo cual ratificó la diferencia de calidad entre ambas. Por las norteñas Axele Crevier y Shae Founier anotaron cuatro dianas per cápita, mientras Mayelín Bernal con tres sacó la cara por las antillanas.

El parcial inicial finalizó 1-4, el segundo 2-8 y el tercero 2-15. La próxima aparición de las polistas será contra México este lunes, en tanto al día siguiente chocarán con Perú.

Finalmente, la laguna Bujama acogió los 10 km de la natación en aguas abiertas. La joven Mayte González no concluyó la prueba, en la que Brasil capturó oro y bronce, Argentina la plata.

A media máquina los pelotaris



| **Joel García**

Lima.— Cuba arrancó con tres victorias e igual cantidad de derrotas en el torneo de pelota vasca, todas en fase clasificatoria, en tanto sus entrenadores, federativos y jugadores persisten en que aportarán un título a la delegación en las próximas jornadas.

Este domingo, las cubanas Yasmary Medina y Leyanis Castillo se impusieron a la pareja chilena de Magdalena Muñoz y Natalia Bozzo en el frontenis doble (15-2 y 15-6), en tanto la propia Yasmary junto a Daniela Darriba superaron 15-1 y 15-3 en pelota de goma, doble frontón, a otra dupla chilena: Julieta Domínguez y Maritxu Bastarrica.

La otra victoria dominical correspondió a Dariel Leyva en mano individual frontón sobre el boliviano Josías Bazo (10-4 y 10-1). Por su parte, los reveses llegaron en el frontón peruano individual cuando Alejandro González y Wendy Durán no pudieron con los locales Cristopher Martínez (15-4 y 15-4) y Claudia Suárez (15-6 y 15-10), respectivamente.

Asimismo, en la pelota de cuero, doble frontón, el binomio argentino de Pablo Fusto y Alfredo Villegas doblegó a los antillanos Armando Chappi y Frendy Fernández 15-6 y 15-9. Al cierre de esta edición proseguían los partidos clasificatorios con dos presencias cubanas más. Este deporte entrega 10 juegos de medallas y finalizará el 10 de agosto.





Leyenda

| **Daniel Martínez,** enviado especial

Lima.— Por estas fechas de intensa actividad deportiva continental me siento no solo periodista-aventurero, también espeleólogo. Provisto del farol del lenguaje y pertrechado con la poderosa cuerda del eterno aprendiz que me considero, descendí hacia parajes que nunca había explorado.

Ahondé en la oscuridad del espíritu, en lo misterioso. En las leyendas más increíbles de esta ciudad. Pensé que sería una misión compleja, pero tropecé con personas humildes, cuya misión por la vida parece ser revelar las más excitantes fábulas.

Cuentan acá con las correspondientes dosis de imaginación que implican semejantes tramas, que en Barrios Altos, franja del histórico Cercado de Lima, una oscura piedra de cerca de un metro de alto está vinculada a una añeja y oscura leyenda: La Piedra del Diablo.

Refiere la narración oral, tallada en un formidable manuscrito nombrado Tradiciones Peruanas, que hace muchos años, el demonio pretendía escapar en medio de una peregrinación del Señor de los Milagros. Estremecido por la lealtad de los devotos, quiso huir, pero se encontró también con la procesión de la Virgen del Carmen. Rodeado de tanta espiritualidad no tuvo otra elección que escabullirse atravesando una roca.

Este mito que goza de profundo arraigo y forma parte del rico folclor peruano, me regaló un formidable atracón de sospecha y conocimiento. Decidí entonces anotar en mi mapa de aventuras una obligada visita al sugerente destino. Varias razones me impulsarán. Sin embargo, les confieso que una de las más significativas es que se puede visitar gratuitamente (está asentado en un lugar público), algo que siempre agradece el bolsillo del voraz aventurero.

Por cierto, olvidaba comentarles lo que me señalaron los amables narradores populares. Cuando se está frente a la piedra o muy cerca de ella muchos advierten una extraña zozobra. Sin duda agradezco la lección. Ya sé a lo que me enfrentaré. La próxima semana si la apretada agenda atlética me lo permite les cuento esta experiencia. ¡Deséenme suerte, tal vez la necesite!, ¿no lo creen? A lo mejor escudado en mi espíritu de periodista-aventurero me embullo y continúo hurgando en mitos, que a pesar de transmitir ciertas alarmas, ratifican la exquisita riqueza cultural de esta ciudad.

JORGE FÉLIX, TRIPLE FELICIDAD



Cara a cara

| **Joel García,** enviado especial

Lima.— Jorge Félix Álvarez es uno de los pocos cubanos que celebra triple por estos días en la capital peruana. Su triunfo en el tiro rápido a 25 metros llegó acompañado del boleto olímpico a Tokio y de su cumpleaños 30 el 3 de agosto. En la final hizo el uno-dos junto a su compañero Leuris Pupo, el ídolo que lo llevara a practicar este deporte desde los 12 años.

"Cuando vi que tenía la clasificación olímpica bajé la tensión. Ya no importaba si ganaba yo o ganaba Pupo. Desde hace mucho tiempo nos veníamos preparando. Agradezco el apoyo del Inder, de mis amigos y familia. Fueron decisivos en los últimos meses, sobre todo desde que salimos a una base de entrenamiento aquí, en Perú".

Vimos a Pupo hacerte una señal en un momento de la final…

"Cuando quedamos tres tiradores y se confirmó mi plaza olímpica, él tuvo un gesto que nunca olvidaré. En lugar de concentrarse en su serie de disparo, se viró y me hizo una señal de felicitación. Lo agradecí y significó una emoción grande porque siempre quise ser como él, con su humildad y talento incalculable".

¿Y el abrazo posterior con él y tu entrenador?

"Era mi gratitud hacia ambos. A lo mucho que he aprendido de ellos. Meinardo es un entrenador fuera de serie. A los dos les debo todo lo que sé en este deporte. Poco a poco me han ido puliendo como tirador y como persona. Hay que ser agradecido y por eso lo primero que hice fue abrazarlos. Era una felicidad compartida, porque habíamos logrado el objetivo por el que vinimos a Lima".

¿El Cotorro, tu mamá, los nervios?

"Por supuesto, esta medalla se la dedico a mi gente del Cotorro que tantas muestras de cariño me han dado. Pero no puedo dejar de mencionar a mi mamá, que me llevó por vez primera al campo de tiro. Los nervios siempre traicionan, más en la final, pero pude controlarlos solo cuando me sentí con el boleto olímpico".

| foto: **Roberto Morejón**

Ingeniero informático y tirador: ¿una relación feliz?

"Me costó trabajo cuando empecé en la carrera. Porque casi no tenía tiempo libre para estudiar, tanto fue así que los resultados académicos bajaron en los primeros años, pero luego me adapté. Una vez graduado, le dedico más tiempo al deporte, pero algún día volveré a la informática, porque tiene que ver con mis sueños".

YESENIA, VALIÓ EL ESFUERZO

| **Joel García,** enviado especial

Lima.— La gimnasia artística cubana tuvo en Yesenia Ferrera su figura más encumbrada con una plata en el caballo de salto. La santiaguera tiene un carisma natural para la prensa y contó las interioridades, sueños e historias vividas entre risas y compromiso. Después de una lesión bien grave, regresó triunfante.

"Es un gran orgullo esta plata porque significa horas de muchas lágrimas, sufrimiento y sacrificio, ya que tuve un año de muchas lesiones, y estuve un tiempo fuera del deporte sancionada. Es de plata, pero significa oro. Además, tuve rivales bien fuertes, como la canadiense Elsabeth, medallista mundial, y lidié con el rigor de los jueces, que llevan más fuerte a las cubanas".

| foto: **Irene Pérez**

Algo pasó días antes, cuando otra lesión apareció…

"Esta última etapa fue bastante intensa. Antes de competir se me descubrió una ruptura en el pie de la operación y me sentí muy mal. Pensé que todo el trabajo de meses se iba a ir abajo. Me puse muy nerviosa, porque nunca he competido con tanto dolor, con tanta presión. Me infiltraron días antes de salir al tapiz. Estuve dos días haciendo solo ejercicios de la cadera hacia arriba, sin forzar el pie. Tengo que agradecer al doctor Frías y a la profe Yaremis porque me apoyaron hasta el final".

¿Valió entonces el esfuerzo y el sacrificio?

"Este resultado no es mío. Es de mi pueblo, de mi país, de mi familia y de todos los que me apoyaron y confiaron. En el año de sancionada, practiqué pesas y lucha en Santiago de Cuba y hasta querían subirme al equipo nacional, pero lo mío es la gimnasia. Este resultado confirma que valió esperar y sacrificarse".

¿El futuro de Yesenia?

"Mi sueño era ser gimnasta y llegar a los Juegos Olímpicos, antes y después de lesionarme. Espero participar en las competencias clasificatorias y lograr también una medalla mundial. Empecé con cuatro años con la inspiración de mis padres, que fueron también gimnastas. Este deporte lo es todo. Me ha enseñado a valorar y ver las cosas de otra manera. No me gusta adelantar cosas, solo que habrá Yesenia para rato".





De corazón



Lisandra, ¡una guerrera!

| **Joel García**

Lima.— Un monumento de coraje y valor levantó Lisandra Guerra en el bello velódromo de esta ciudad. Su plata en el keirin debe ser recordada por el espectacular *sprint* en los últimos 120 metros, pero también por el honor de haberlo hecho sin una competencia internacional desde hace 12 meses y por la valentía de hacerlo frente a las mejores del continente, entre las que están varias de las jerarcas del mundo en esa especialidad.

No escondió entonces sus ganas de gritar que era la medalla más importante de su vida, por encima incluso de sus títulos mundiales o los diplomas olímpicos. Lloró cuando dedicó ese resultado a su hijo Thiago, a los compañeros de equipo, al entrenador inicial Florencio Pérez y a su actual preparador Francisco Leguén. Y lo más significativo, nunca se justificó con los obstáculos y barbaridades vividas para llegar hasta aquí y hacer la proeza que otros con más recursos no lograron.

Lisandra es de las guerreras más encumbradas del ciclismo cubano y continental, pero no por sus más de 30 medallas panamericanas y récords impuestos, sino por esa actitud de amar la velocidad sobre una bicicleta con que enrumbó hacia Lima para regalarle a su hijo Thiago, que estaba enfermo, una medicina más efectiva: verla en la televisión y que él pudiera gritar: dale, mamá, gana, gana…

Su sueño olímpico ya no es igual. Tokio está lejos por el sacrificio que debiera hacer para su clasificación en una especialidad donde los años no pasan por gusto. Sin embargo, ella merece hoy el reconocimiento de un país entero porque puso sobre la pista su apellido, lo defendió a puro "riñón" y cuando en la noche volvió a sonreír en su cama encontró el mensaje más tierno en su celular: "mamá, te vi, estoy curado, te quiero mucho, Thiago".



Todos los trabajadores en Cuba ya contribuyen al fisco

| Francisco Rodríguez Cruz

CUANDO EN agosto se haga efectivo el primer cobro del aumento salarial correspondiente al mes de julio, para más de 1 millón 470 mil trabajadores del sector presupuestado, llegan nuevas responsabilidades, no solo laborales, sino también financieras, ahora como contribuyentes al fisco.

Con incrementos variables según la actividad, la complejidad de los cargos y la existencia o no de otras medidas de aumento previas, lo cierto es que un porcentaje no despreciable de este segmento laboral recibe por primera vez en décadas una sustancial subida de sus ingresos y, con los nuevos salarios, en muchos casos comienzan a pagar los correspondientes tributos.

La Resolución 300 del Ministerio de Finanzas y Precios, de julio del 2019, generaliza finalmente la progresiva implementación que desde hacía más de un decenio estaba en marcha de la Contribución Especial a la Seguridad Social por parte de los trabajadores cubanos, y del Impuesto sobre los Ingresos Personales para quienes perciben las mayores remuneraciones por la vía salarial.

Estas decisiones tienen una relevancia recaudatoria para el Presupuesto del Estado, más si tenemos en cuenta que esa es la misma fuente de esos salarios del llamado sector no productivo de la economía; pero sobre todo tiene una trascendencia educativa para nuestra ciudadanía. Muchas personas que nunca antes tuvieron obligaciones tributarias periódicas comienzan así su vida cívica como contribuyentes, con sus deberes y sus derechos.

En la actualidad el 74 % del total de los ingresos al Presupuesto del Estado proviene precisamente del cobro de los impuestos, las tasas y las contribuciones que establece la Ley Tributaria.


| foto: Tomada del periódico La Demajagua

Como recordarán, desde octubre del 2016 más de 1 millón 300 mil trabajadores de entidades estatales que recibían beneficios salariales por el perfeccionamiento empresarial, sistemas de pago por resultados y por la distribución de utilidades comenzaron a aportar de forma mensual, según el monto de sus ingresos, la Contribución Especial a la Seguridad Social y el Impuesto sobre Ingresos Personales.

Un amplio segmento de trabajadores ya aportaba la Contribución Especial, sobre todo a partir de los aumentos salariales en algunos sectores presupuestados desde el 2008. Incluso antes de la aprobación de la Ley 113 del Sistema Tributario en el año 2012, las entidades en perfeccionamiento empresarial aplicaban ese tributo a sus trabajadores. Igual sucedió posteriormente con quienes laboran en la flota pesquera de plataforma, en las inversiones extranjeras, y con el personal contratado por usuarios y concesionarios en la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

Por otra parte, los trabajadores de empresas con inversión extranjera empezaron a abonar el Impuesto sobre los Ingresos Personales a partir del mes de mayo del 2017, sobre las mismas bases que los colectivos de sus similares del Estado.

Por último, la Ley del Presupuesto para este 2019 preveía implementar el cobro del Impuesto sobre los Ingresos Personales a nuevos segmentos de contribuyentes, como los atletas con contratos en el exterior, y los marinos y otro personal que laboran en buques extranjeros, mediante la entidad empleadora autorizada.

Asimismo, desde su aprobación y progresiva ampliación, los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios de tierra y los del sector artístico poseen regímenes especiales para contribuir a crear el fondo necesario para el pago de sus pensiones, y aportan su Impuesto sobre los Ingresos Personales mediante declaración jurada anual.

Como colofón de este proceso gradual, sobresale en la incorporación ahora de todo el sector presupuestado la benevolencia de los tipos impositivos a aplicar, con el lógico fin de no anular el efecto estimulante del incremento salarial.

El 2,5 % de Contribución Especial para quienes ganan hasta 500 pesos, y el 5 % para el resto del personal que cobra por encima de esos ingresos, es un aporte necesario para un presupuesto de seguridad social que todavía es deficitario en relación con sus ingresos históricamente provenientes de los empleadores y, ahora también, de todos los empleados; contra el total de pensiones por jubilación que recibe una población económicamente inactiva cada vez más creciente y con mayores prestaciones.

Llama la atención que el tratamiento de este tributo es muy semejante al que recibe en el sector empresarial, con la diferencia que en este último quienes ganan menos de 500 pesos no pagan la Contribución Especial.

En cuanto al Impuesto sobre los Ingresos Personales, el 3 % a aplicar a las remuneraciones superiores a los 2 mil 500 pesos, por concepto de salario escala, debe incluir a una parte mínima de los trabajadores esta vez beneficiados, pues ni siquiera aplicará para los casos en que una estimulación u otro ingreso adicional pueda elevar el salario total de esta cifra.

La principal facilidad desde el punto de vista administrativo y para tales contribuyentes es la aplicación de estos tributos mediante la retención de las entidades que les pagan, incluida la exoneración de la presentación de la declaración jurada para la liquidación y pago anual del Impuesto sobre los Ingresos Personales, tratamiento similar al de los trabajadores del sector empresarial.

Un elemento novedoso resulta el tratamiento para quienes ejercen el pluriempleo, muy frecuente en las unidades presupuestadas. De realizarlo donde mismo tiene su contrato principal de trabajo, la entidad tendrá que sumar ambas remuneraciones para determinar el aporte conjunto de la Contribución Especial, y también si aplica o no el referido 3 % del Impuesto sobre los Ingresos Personales.

Evidentemente, quienes tienen un pluriempleo en otro centro laboral, estarán en ese aspecto en alguna ventaja desde el punto de vista fiscal, pues las autoridades tributarias no exigirán la suma de esas remuneraciones salariales independientes entre sí.

Un supuesto muy poco probable, pero que igualmente contempla la Resolución 300, es que un trabajador deba pagar más de Impuesto sobre los Ingresos Personales en un mes de lo que en efectivo va a cobrar, ya sea por otras deudas o descuentos a su salario.

En este caso la norma jurídica plantea que la entidad debe retenerle hasta el límite del monto devengado por el trabajador, y la diferencia registrarla como una deuda de este con el Presupuesto del Estado, con la posibilidad como excepción de establecer un convenio de pago en varios plazos, e informarlo a la Administración Tributaria.

Más allá de estas especificidades muy técnicas, lo realmente significativo desde el punto de vista de la cultura tributaria es que concluye así un proceso que comenzó en el 2008 con los primeros incrementos salariales en el sector presupuestado, cuando por vez primera estos trabajadores estatales empezaron a contribuir a su seguridad social, y ahora llega, sobre la base de una mejoría sustancial en las retribuciones salariales, como una generalidad que convierte a toda persona que labora hoy en Cuba en contribuyente sistemático del Presupuesto del Estado.

| Festival Por siempre Formell

Gran concierto popular este lunes

El I Festival Internacional de la Timba Por siempre Formell reanudará su programa este lunes, a partir de las 5:00 p.m., con un gran concierto de Los Van Van y varios invitados en el Malecón habanero (esquina a 23), el cual estaba previsto para el sábado último y sus organizadores decidieron posponer debido a las inclemencias del tiempo.

Auspiciado por el Ministerio de Cultura y el Instituto Cubano de la Música, con el apoyo de varias instituciones culturales, este primer encuentro, especialmente dedicado a homenajear al prestigioso bajista y compositor, fundador (1969) y director de la popular orquesta Los Van Van, Juan Formell, quien falleció en el año 2014, comenzó el viernes, coincidente con la celebración del 77 aniversario de su natalicio, con un panel conducido por la reconocida musicóloga cubana Neris González Bello, y los hijos del gran músico: Samuel (director de la agrupación); Vanessa (cantante); y Juan Carlos (bajo); quienes rememoraron las extraordinarias dotes del maestro como músico, director, hombre y padre.

Asimismo se proyectó el documental titulado *Legado*, sobre la vida y la obra de Formell, del realizador Nathanael Mergui, y se inauguró la exposición *Por siempre Formell*, con fotografías de Iván Soca, en la que se recoge buena parte de la historia de Los Van Van. | Jorge Rivas Rodríguez

Honor a Teatro Cimarrón

Como parte de su extensa programación cultural para este verano, el Museo de los Trabajadores Palacio de los Torcedores efectuó un emotivo homenaje al grupo Teatro Cimarrón y a su director y fundador Alberto Curbelo, en ocasión del aniversario 24 de ese colectivo, destacado por su amplio trabajo con la comunidad y los niños, y por su rescate de las tradiciones afrocubanas.



| fotos: **Heriberto González Brito**



Elena Chagues, jefa del Departamento de Educación y Propaganda de la CTC, le entregó a Curbelo un reconocimiento del Secretariado Nacional de la CTC; mientras que Sigifredo García e Idalia Suárez, del Secretariado del Sindicato de Trabajadores de la Cultura en la provincia de La Habana, y del buró sindical en Centro Habana, respectivamente, le impusieron al director de Teatro Cimarrón y al primer actor Eudy Leslie la Medalla Raúl Gómez García, y les dieron un diploma en nombre de Nereyda López, secretaria general de esa organización.

Relevantes personalidades de la cultura asistieron a la velada, como los premios nacionales de Teatro, Eugenio Hernández Espinosa y Gerardo Fulleda León, entre otros.

Los actores Carlos Yacobé y Caridad Gutiérrez, de Teatro Caribeño, obtuvieron sonadas palmas con sus actuaciones en los monólogos *María Antonia* y *La Marquesa Siempreviva* (fragmentos), bajo la dirección artística de Nelson González, con textos de Hernández Espinosa, director del grupo.

Asimismo resaltó la compañía Liberación, en la pieza *Dentro de mí*, con coreografía de su directora Karelia Silva; la guitarrista concertista Mabel González; y los actores de Teatro Cimarrón, Eudy Leslie y Josefina Izquierdo en la dramatización de los poemas *La canción del bongó* y *El son entero*, de Nicolás Guillén. El toque humorístico lo puso Ury Rodríguez con la narración oral del cuento *La Yerba*.

El final, por todo lo alto, estuvo a cargo del cantante Reynaldo Pulido, con los temas *Alma con alma*, de Adalberto Santiago; *Si me comprendieras*, de José Antonio Méndez; y *Lágrimas negras*, de Miguel Matamoros, versión esta última que puso de pie a la concurrencia. El actor Osvaldo M. Pérez habló en nombre de los fundadores de Teatro Cimarrón. La dirección artística fue de Jorge Rivas.| R.C.

La Colmenita en Torcedores

La popular compañía de teatro infantil La Colmenita, dirigida por Carlos Alberto Cremata, llevará al Museo de los Trabajadores Palacio de los Torcedores su versión de *La Cucarachita Martina*, uno de los cuentos populares más famosos de la tradición del mundo hispano.

El espectáculo, previsto en homenaje al natalicio del Comandante en Jefe de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, se efectuará el próximo viernes 9 de agosto, a las 10:00 a.m., con el taller Los Chirriquiticos, que conduce Indira Camelia, y tendrá como invitados a los pequeños bailarines de la compañía Liberación, que dirige Karelia Silva, integrados al Proyecto Cultural Palacio de los Torcedores. Ese día, además, habrá diversos juegos para niños, se picará un enorme pastel y se romperán varias piñatas. | R.C.



| foto: **De la autora**

Ley Helms-Burton: ilegal e inconstitucional, dice abogada estadounidense

| **Yimel Díaz Malmierca**

¿Por qué dice que la Ley Helms-Burton es inconstitucional?

"¿Qué tiempo tienes para escuchar?", responde entre risas, insinuando que la explicación podría ser larga.

Así, en ese tono, distendido e informal, transcurrió la conversación con Soffiyah Elijah, abogada estadounidense miembro de la Brigada Venceremos, que recientemente festejó el 50 aniversario de su creación.

"Treinta años de labor como abogada en los Estados Unidos y dos décadas como profesora de leyes me permiten asegurar, sin que me quede la más mínima duda, que la Ley Helms-Burton es ilegal e inconstitucional, tomando en cuenta la propia Constitución de los Estados Unidos", afirma enfática.

Elijah es directora ejecutiva de la Alianza de Familias por la Justicia, organización radicada en Nueva York. La valentía y persistencia han asentado su prestigio profesional como defensora de los derechos humanos, fundamentalmente de las comunidades de latinos y afrodescendientes encarcelados, víctimas de un sistema injusto y racista que ella ha denunciado con frecuencia.

"La Helms-Burton ampara actos criminales y de agresión contra la soberanía de otros países, algo que nunca será legal. Uno de sus artículos permite establecer casos legales contra empresas o empresarios de países soberanos, sin tomar en consideración que sus procederes están amparados por legislaciones de Cuba y de sus respectivas naciones.

"En los Estados Unidos existe amparo legal para que el Gobierno nacionalice cuando así lo decide, tal como también reconoce la legislación cubana.

"Además, la propiedad privada de un estadounidense puede ser confiscada por las autoridades sin compensación financiera debido a un recurso que se conoce como *eminent domain*, frente al cual los ciudadanos no tienen ningún derecho de formar caso legal alguno.

"Pero la hipocresía de la Helms-Burton es tal que justifica actos de agresión financiera contra Cuba y permite que ciudadanos privados estadounidenses, incluso aquellos que ya fueron compensados, puedan presentar casos legales en nuestros tribunales contra instituciones cubanas o inversionistas extranjeros".

¿Ha podido explicar estos detalles a las personas en Estados Unidos?

"En cada oportunidad que tengo, ante jóvenes, adultos, o quien sea, hablo de los actos de agresión de los Gobiernos de Estados Unidos contra el pueblo cubano; denuncio el bloqueo; y también les comento acerca de la Enmienda Platt, de la Ley Torricelli, y de todas las aristas criminales de la Helms-Burton. En mi país no existe una ley equivalente, totalmente estructurada para atacar la soberanía de otra nación.

"Esa denuncia, y el apoyo al pueblo cubano, me acompañarán mientras mi cuerpo tenga fuerzas para ello".

¿Qué opinión le merece la iniciativa bipartidista presentada ante el Congreso y el Senado de los Estados Unidos a favor de que se levante la prohibición de viajar a Cuba?

"Cualquier persona solidaria con Cuba debería reunirse con sus congresistas y dejarles claro el apoyo a esa legislación. Es importante ser tajantes con que si no representan sus intereses, ellos, como ciudadanos estadounidenses, podrían sacarlos de sus oficinas.

"La iniciativa tiene posibilidades reales de avanzar si es apoyada por suficientes voces, para lo cual se requiere de una adecuada campaña de divulgación y educación a la ciudadanía. De paso deberíamos dejar claro, también, que ya es hora de 'sacar de la oficina' al presidente Donald Trump".

fundado 06 de JUNIO 1970

| **Director** Alberto Núñez Betancourt
| **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay
| **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés
| Impreso en la EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución
C. Postal 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927
www.trabajadores.cu | **E-mail** digital@trabajadores.cu
@trabajadorescu | Periódico Trabajadores

Veladores de la salud



| **Alberto Núñez Betancourt**

Para los pobladores de la urbanización Pinto Salinas 1, ubicada en el municipio Libertador, Distrito Capital, la existencia del Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Ernesto Che Guevara es una fortuna, una suerte de velador de la salud de los venezolanos radicados en la zona.

Tal fue la impresión que tuvimos delegados cubanos al recién finalizado XXV Encuentro del Foro de Sao Paulo tras llegar a esa institución médica, una de las 36 que funcionan hoy en Caracas como parte de la Misión Barrio Adentro 2.

Allí coincidimos con el doctor Adrián Fonseca, especialista en Medicina General Integral y funcionario responsabilizado con el quehacer de estas entidades médicas que reportan formidables resultados en múltiples servicios de salud, que vienen a demostrar que la Revolución Bolivariana late cada minuto junto a su pueblo.

"Estamos haciendo 190 intervenciones quirúrgicas semanales —nos dice el galeno—, sobre todo en las especialidades de Cirugía general, Gineco-obstetricia y Ortopedia. Entre muchas prestaciones los CDI disponen de salas para diagnosticar y rehabilitar al paciente, así como de hospitalización y de terapias.

"Sentimos el compromiso de brindar la mejor asistencia a los hermanos venezolanos, porque ellos confiesan que en las misiones médicas cubanas han encontrado refugio seguro".

Otra satisfacción que uno recibe es comprobar el elevado número de jóvenes que en todos los niveles dirigen servicios e instalaciones de salud en Venezuela. Una de ellos es la doctora Dianelys Cutiño Castellanos, especialista en Medicina General Integral y jefa del CDI visitado, quien casi concluye su tiempo de colaboración en esta tierra, y declara su percepción de regresar a su querido Santiago de Cuba con una mejor formación como profesional y persona.

Vista hace fe

Contiguo al CDI Ernesto Che Guevara se localiza el único Centro Oftalmológico de Caracas comprendido en la modalidad de Barrio Adentro 2. La cifra de operaciones reportadas sin aún concluir el séptimo mes del año 2019 ascendía a ¡3 mil 345!



Luis Alfredo junto al personal médico cubano en las afueras de la institución.| fotos: **Del autor**

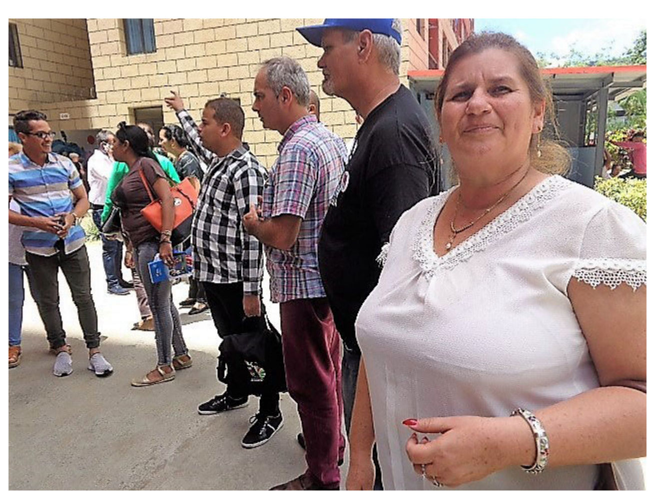
La doctora Yindra Mederos Pérez, coordinadora en funciones del Centro, puede relatar un sinnúmero de casos, pero se detiene en el del caraqueño Luis Alfredo Serrano, paciente de 56 años que luego de varios intentos muy costosos en clínicas privadas llegó hasta los cubanos y fue diagnosticado con una patología de desprendimiento de retina, a lo que siguió la decisión de operar en Cuba.

Y este hombre campechano, criollo, que justo por estas horas está llegando a La Habana para en breve poner fin al universo de penumbras que lo castiga desde hace tiempo, enfatiza que conocer a los médicos cubanos ha sido una bendición. "Dios los puso en mi camino —afirma—, por eso no guardo elogios, dondequiera que me paro hablo de las muchas virtudes de esos hombres y mujeres".

Movimiento sindical cubano apoya a Venezuela

| **Jorge Pérez Cruz**

Caracas.— "Con nuestra participación en el Foro de Sao Paulo (FSP) el movimiento sindical cubano, y los trabajadores de la isla caribeña, ratificamos nuestro incondicional apoyo a la Revolución Bolivariana y a su Presidente constitucional, Nicolás Maduro, en esta hora de injerencias y de asedio imperial con medidas coercitivas, bloqueos, apropiación de sus finanzas y falsas noticias sobre esta gran nación, sus dirigentes y los objetivos de la colaboración cubana".



En primer plano, Rosario durante el encuentro con colaboradores cubanos en el Distrito Capital.

Las declaraciones las hizo Rosario Rodríguez, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), tras el intercambio que sostuvieron los delegados al XXV Encuentro del FSP con colaboradores cubanos en el Distrito Capital y las direcciones de la misión, donde recibieron amplia información del accionar de sus coterráneos en la patria de Bolívar y Chávez.

Y de esa decisión dan fe los más de 21 mil compatriotas que cumplen misiones, también, en los más recónditos parajes de la extensa geografía venezolana en programas de Salud, Educación, Cultura, Deporte, Agricultura y Energético, entre otros que benefician y dan visibilidad a los más humildes. "Nosotros estamos aquí —enfatizó—, representando a esa fuerza internacionalista y solidaria que comparte y reafirma diariamente la decisión de nuestro Estado, expresada por el Presidente Miguel Díaz-Canel en el Foro, de que Cuba no traicionará jamás ni sus principios ni a Venezuela".

Comentó que tuvieron la oportunidad de asistir a varios eventos, como el diálogo del grupo de trabajo del Foro con las redes de los movimientos sociales, las plataformas de lucha, y de expresar la solidaridad de nuestro país con el pueblo bolivariano; condenar el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra la nación y la ocupación ilegal de la base naval en Guantánamo.

Significó la trascendencia del coloquio sobre el futuro y el presente del trabajo, organizado por la Central Bolivariana Socialista de los Trabajadores, en el cual los oradores denunciaron los principales problemas que afectan hoy al mundo en asuntos relacionados, fundamentalmente, con la precarización laboral, la falta de empleos, la discriminación hacia la mujer, la proliferación del trabajo infantil, y otras cuestiones que enfrentan en las sociedades neoliberales.

La funcionaria del movimiento sindical cubano subrayó que, como parte de la continuidad de estas luchas contra las ansias hegemónicas del imperio, la CTC hizo el lanzamiento de la convocatoria a un encuentro antimperialista y de solidaridad, a celebrarse en La Habana entre el 1.º y el 3 de noviembre de este año, "queremos —remarcó—, que participen todos los líderes sociales y políticos del continente, con el objetivo de seguir denunciando los grandes obstáculos que nos inquietan como consecuencia de la política hostil de la actual Administración norteamericana y sus lacayos".

| Hoy en la Mesa Redonda

Cuba en los Panamericanos de Lima (3)

Directivos del deporte y periodistas valoran en la Mesa Redonda de este lunes la actuación cubana en los Juegos Panamericanos de Lima y otros temas interesantes de la cita multideportiva.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa a las siete de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.